

**RESOLUCIÓN R-N° 1058**  
( 18 de diciembre de 2015 )

Por medio de la cual se apertura un proceso contractual N° 37

**EI RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y la resolución N° 1044 de 2015.

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca ha previsto la **CONTRATACIÓN PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA DE EQUIPOS MAYORES CORRESPONDIENTES AL LABORATORIO DE QUÍMICA; UBICADO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. POPAYÁN, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**,
3. Existe certificación de Disponibilidad Presupuestal por valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MDA CTE.** (\$675.260.600,00), distribuidos de la siguiente manera:

Certificado de disponibilidad presupuestal 2015	N° 20153541 por valor de \$339.450.000,00
Autorización de Vigencia futura	Vigencia futura 2016 por valor de \$ 335.810.600,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$675.260.600,00</b>

4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N°37, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de **CONTRATACIÓN PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA DE EQUIPOS MAYORES CORRESPONDIENTES AL LABORATORIO DE QUÍMICA; UBICADO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. POPAYÁN, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación y consulta del pliego de condiciones	Viernes 18 de diciembre de 2015	<a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">www.unicauca.edu.co/contratacion</a>

Observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el lunes 21 de diciembre de 2015 a las 10:00 am	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
Respuestas a las observaciones al pliego	Lunes 21 de diciembre de 2015	A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación	Hasta el miércoles 23 de diciembre a las 11:a.m.	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo - Vicerrectoría Administrativa
Apertura, evaluación de propuestas y puja dinámica	Miércoles 23 de diciembre a las 11:30 am.	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo, Salón de los Consejos

**ARTÍCULO TERCERO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) , a partir de la fecha señalada en el cronograma.

**ARTÍCULO CUARTO:** Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán a los: 18 de diciembre de 2015

**EDGAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RIVERA**  
Rector Delegatario